



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía didáctica

ASIGNATURA: *Técnicas Psicológicas para la Resolución de Conflictos en el Aula. Habilidades Sociales e Inteligencia Emocional*

Título: *Grado en Educación Primaria*

Materia: *Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Psicología*

Créditos: *6 ECTS*

Código: *02GEPR*

Índice

1. Organización general.....	3
1.1. Datos de la asignatura.....	3
1.2. Equipo docente	3
1.3. Introducción a la asignatura.....	4
1.4. Competencias y resultados de aprendizaje	4
2. Contenidos/temario	8
3. Metodología	9
4. Actividades formativas	10
5. Evaluación.....	11
5.1. Sistema de evaluación.....	11
5.2. Sistema de calificación	12
6. Bibliografía.....	12

1. Organización general

1.1. Datos de la asignatura

MÓDULO	Formación Básica
MATERIA	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad. Psicología
ASIGNATURA	<i>Técnicas psicológicas para la resolución de conflictos en el aula. Habilidades sociales e inteligencia emocional</i> 6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo
Idioma en que se imparte	Castellano
Requisitos previos	No existen
Dedicación al estudio por ECTS	25 horas

1.2. Equipo docente

Profesora	Dra. Lorena Belda Ferri <i>Doctora en Psicología</i> lorena.belda@campusviu.es
------------------	--

Profesora	Lcda. Dña. Ana Roussel Gimeno <i>Licenciada en Psicología y en Bellas Artes</i> ana.roussel@campusviu.es
------------------	---

1.3. Introducción a la asignatura

En esta asignatura se analizan los conceptos como problemas de conducta y trastorno de conducta, incidiendo en los tipos y factores de riesgo y factores protectores. Así mismo se analizan los conceptos de conflicto, violencia, acoso escolar y violencia escolar, explicando las características principales de cada término, los efectos en la víctima, la incidencia y prevalencia de la violencia escolar y los factores protectores y de riesgo, haciendo referencia al concepto de Resiliencia.

Se analizan técnicas de prevención primaria, secundaria y terciaria de la violencia y del acoso escolar y del mismo modo se facilitan técnicas de intervención cognitivo-conductual ante dicha problemática.

Se estudia el concepto de inteligencia emocional y se analizan estrategias que potencian las competencias emocionales en el ámbito educativo como mecanismo de prevención e intervención de problemas de conducta en el aula.

1.4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB.1. - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB.2. - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB.3. - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB.4. - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB.5. - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG.1.- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza/aprendizaje en particular.

CG.2.- Capacidad para reconocer las características cognitivas, emocionales y conductuales de cada etapa del niño(a) en edad escolar.

CG.3.- Capacidad para estimular y valorar el esfuerzo y la constancia en los (las) estudiantes.

CG.4.- Capacidad para identificar u planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

CG.5.- Capacidad para diseñar y planificar la actividad docente en contextos multiculturales y, en general, de diversidad, atendiendo a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los Derechos Humanos.

CG.6.- Capacidad para utilizar como herramientas de trabajo habituales las tecnologías de la información y comunicación en las actividades de enseñanza y aprendizaje.

CG.7.- Capacidad para fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, identificando en fase precoz problemas de conducta y resolviéndolos mediante técnicas psicopedagógicas apropiadas.

CG.8.- Capacidad para desempeñar la función tutorial.

CG.9.- Capacidad para trabajar en equipo como condición necesaria para la mejora de la actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.

CG.10.- Capacidad para colaborar con los restantes sectores de la comunidad educativa y con el entorno y, en particular, con las familias del alumnado.

CG.11.- Capacidad para asumir la dimensión ética del maestro(a), potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía respetuosa y responsable.

CG.12.- Capacidad para asumir que la profesión docente es un proceso de aprendizaje permanente que, además, está comprometido con la calidad y la innovación.

CG.13.- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.

CG.14.- Capacidad para participar en proyectos de investigación relacionados con la enseñanza y el aprendizaje, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.4. - Capacidad para generar climas escolares integradores en los que las relaciones estén basadas en el respeto, la tolerancia y la solidaridad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- CE.1.- Aprender a distinguir entre problemas y trastornos de conducta.
- CE.2.- Familiarizarse con los principales tipos de problemas de conducta, sus indicadores, sus factores de riesgo, sus factores protectores y sus efectos.
- CE.3.- Aprender a distinguir entre conflictos, conducta disruptiva y conducta violenta.
- CE.4.- Aprender a distinguir entre violencia escolar en general y acoso escolar en particular.
- CE.5.- Familiarizarse con los principales tipos de violencia escolar.
- CE.6.- Conocer medidas de prevención de violencia y acoso escolar.
- CE.7.- Familiarizarse con técnicas de intervención en conflictos.
- CE.8.- Conocer el desarrollo del concepto de sentimiento, emoción, autocontrol, empatía e inteligencia emocional.
- CE.9.- Identificar los sentimientos y emociones propias y de los demás.
- CE.10.- Manejar y expresar sanamente las emociones.
- CE.11.- Discriminar entre las emociones sanas e insanas, y utilizar esta información a fin de guiar el pensamiento y la acción.
- CE.12.- Conocer diferentes estilos de afrontar los conflictos y, en particular, los conflictos en el ámbito educativo.
- CE.13.- Planificar en función de metas y de problem solving.
- CE.14.- Adquirir las habilidades emocionales y sociales necesarias para mejorar la calidad del clima escolar. En particular, capacidad para gestionar el estrés.
- CE.15.- Manejar técnicas sencillas para crear vínculos saludables, comunicar de forma eficaz y resolver conflictos en el ámbito educativo.
- CE.16.- Desarrollar conductas asertivas, manejando adecuadamente los conflictos que surjan en el aula.
- CE.17.- Desarrollar programas de intervención en relación con el autocontrol y la empatía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar esta asignatura, se espera que el/la estudiante sea capaz de:

RA.1.- Identificar los principales tipos de problemas y trastornos de conducta, así como, los factores de riesgo y de protección implicados

RA.2. Discriminar entre los conceptos de conflicto, conducta disruptiva y conducta violenta.

RA.3.- Explicar los diferentes tipos de violencia escolar.

RA.4.- Distinguir entre los tres tipos de medidas preventivas de violencia o acoso escolar.

RA.5.- Aplicar técnicas de intervención para manejar conflictos en el aula

RA.6.- Distinguir entre sentimientos y emociones.

RA.7.- Explicar el proceso por el que las emociones insanas parásitas y elásticas llevan a la persona que las manifiesta

RA.8.- Explicar los principales componentes de la Inteligencia Emocional: autocontrol y empatía.

RA.9.- Demostrar el manejo de las emociones a través de la utilización de técnicas de autocontrol, manejo del estrés, asertividad y fomento de la empatía.

2. Contenidos/temario

Unidad Competencial 1

1.1. Conceptos de problema de conducta y trastornos de conducta

1.1.1. Principales tipos de problemas de conducta

1.1.2. Factores de riesgo de conductas disruptivas

1.1.3. Factores protectores de conductas disruptivas

1.2. Conceptos de conflicto, violencia, violencia escolar y acoso escolar.

1.2.1. Concepto de conflicto

1.2.2. Definición y tipos de violencia

1.2.3. Definición y tipos de violencia escolar

1.2.4. Consecuencias del acoso escolar (efectos víctimas, agresores y espectadores)

1.2.5. Incidencia y prevalencia de la violencia escolar

1.2.6. Factores de riesgo de la violencia escolar

1.2.7. Factores protectores de la violencia escolar

1.2.8. Resiliencia

Unidad Competencial 2

2.1. Técnicas de prevención de la violencia y el acoso escolar

2.1.1. Prevención primaria: trabajo con la sociedad y con los padres

2.1.2. Prevención secundaria: trabajo con la población de riesgo

2.1.3. Prevención terciaria: evitación de re-victimizaciones

Unidad Competencial 3

3.1. Técnicas de intervención en problemas de violencia y acoso escolar

3.1.1. Técnicas de intervención cognitivo-conductual

3.1.2. Técnicas de intervención breve

Unidad Competencial 4

4.1. Inteligencia emocional

4.1.1. Concepto de inteligencia emocional

4.1.2. Emociones y sentimientos

4.1.3. Reconocimiento del estado emocional y las alteraciones emocionales

4.2. Programas de inteligencia emocional en el ámbito educativo

4.2.1. Conflictos educativos

4.2.2. Comunicación verbal y no verbal

4.2.3. Fomento de la empatía

4.3. Aprendizaje del control emocional

3. Metodología

La metodología de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) se caracteriza por una apuesta decidida en un modelo de carácter e-presencial. Así, siguiendo lo estipulado en el calendario de actividades docentes del Título, se impartirán en directo un conjunto de sesiones, que, además, quedarán grabadas para su posterior visionado por parte de aquellos/as estudiantes que lo necesiten. En todo caso, se recomienda acudir, en la medida de lo posible, a dichas sesiones, facilitando, así, el intercambio de experiencias y dudas con el/la docente.

En lo que se refiere a las metodologías específicas de enseñanza-aprendizaje, serán aplicadas por el/la docente en función de los contenidos de la asignatura y de las necesidades pedagógicas de los/as estudiantes. De manera general, se impartirán contenidos teóricos y, en el ámbito de las clases prácticas, se podrá realizar la resolución de problemas, el estudio de casos y/o la simulación.

Por otro lado, la Universidad y sus docentes ofrecen un acompañamiento continuo al/a la estudiante, poniendo a su disposición foros de dudas y tutorías para resolver las consultas de carácter académico que el/la estudiante pueda tener. Es importante señalar que resulta fundamental el trabajo autónomo del/de la estudiante para lograr una adecuada consecución de los objetivos formativos previstos para la asignatura.

4. Actividades formativas

Durante el desarrollo de cada una de las asignaturas, se programan una serie de actividades de aprendizaje que ayudan a los/as estudiantes a consolidar los conocimientos trabajados.

A continuación, se relacionan las actividades que forman parte de la asignatura:

1. Clases teóricas: sesiones de Contextualización

Se trata de un conjunto de actividades guiadas por el/la profesor de la asignatura, destinadas a la adquisición por parte de los/as estudiantes de los contenidos teóricos de la misma. Estas actividades, diseñadas de manera integral, se complementan entre sí y están directamente relacionadas con los materiales teóricos que se ponen a disposición del/de la estudiante (manual, SCORM y material complementario).

2. Actividades de carácter práctico: sesiones de Learning by doing y Feedback

Se trata de un conjunto de actividades guiadas y supervisadas por el/la profesor de la asignatura, vinculadas con la adquisición por parte de los/as estudiantes de los resultados de aprendizaje y competencias de carácter más práctico. Estas actividades, diseñadas con una visión de conjunto, están relacionadas entre sí para ofrecer al/a la estudiante una formación completa e integral. Engloba las sesiones de discusión y debate, Seminarios y las actividades guiadas.

3. Tutorías

Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el/la profesor comparte información sobre el progreso académico de los y las estudiantes y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

4. Trabajo autónomo del alumno y en grupo

Se trata de un conjunto de actividades que el/la estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, por su definición, tiene carácter asíncrono.

5. Prueba objetiva final (Examen)

Como parte de la evaluación de cada una de las asignaturas (a excepción de las prácticas y el Trabajo fin de título), se realiza una prueba (examen final). Esta prueba se realiza en tiempo real (con los medios de control antifraude especificados) y tiene como objetivo evidenciar el nivel de adquisición de conocimientos y desarrollo de competencias por parte de los/as estudiantes. Esta actividad, por su definición, tiene carácter síncrono.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	27	100
Sesiones de discusión y debate	7,2	100
Tutorías	6	100
Seminarios	6	100
Actividades guiadas	9	100
Trabajo autónomo en grupo	3,6	50
Exámenes	1,2	100
Trabajo autónomo del alumno	90	0

5. Evaluación

5.1. Sistema de evaluación

El Modelo de Evaluación de estudiantes en la Universidad se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta Universidad. De este modo, se dirige a la evaluación de competencias.

Sistema de Evaluación	Ponderación
Portafolio*	40%
<i>Colección de tareas realizadas por el alumnado y establecidas por el profesorado. La mayoría de las tareas aquí recopiladas son el resultado del trabajo realizado dirigido por el profesorado en las actividades, tutorías, etc. Esto permite evaluar, además de las competencias conceptuales, otras de carácter más práctico, procedimental o actitudinal.</i>	
Sistema de Evaluación	Ponderación
Prueba final*	60%
<i>La realización de una prueba cuyas características son definidas en cada caso por el correspondiente profesorado.</i>	

* Es requisito indispensable para superar la asignatura aprobar cada parte, portafolio y prueba final (examen), con un mínimo de 5 para ponderar las calificaciones y superar la asignatura.

* Tres faltas ortográficas graves o muy graves en cada prueba escrita supondrán el suspenso automático de la actividad o prueba presentada.

Los enunciados y especificaciones propias de las distintas actividades serán aportados por el/la docente, a través del Campus Virtual, a lo largo de la impartición de la asignatura.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

5.2. Sistema de calificación

La calificación de la asignatura se establecerá en los siguientes cálculos y términos:

Nivel de aprendizaje	Calificación numérica	Calificación cualitativa
Muy competente	9,0 - 10	Sobresaliente
Competente	7,0 - 8,9	Notable
Aceptable	5,0 -6,9	Aprobado
Aún no competente	0,0 -4,9	Suspenso

Sin detrimento de lo anterior, el estudiante dispondrá de una **rúbrica simplificada** en el aula que mostrará los aspectos que valorará el/la docente, como así también los **niveles de desempeño que tendrá en cuenta para calificar las actividades vinculadas a cada resultado de aprendizaje.**

La mención de «**Matrícula de Honor**» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

6. Bibliografía

- BERKOWITZ, L. (1996). *Agresión: causas, consecuencias y control*. Desclée de Brouwer.
- BLAYA, C. (2009). *Violencia y acoso en la escuela*. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- BOLMIDA, M. (2009). *Fundamentos de la Terapia estratégica*. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- BOUCHÉ, H. (2009). *Mediación*. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- BRONFENBRENNER, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

- CENTRO REINA SOFÍA (2005). *Violencia en la escuela*. Valencia: Centro Reina Sofía, Serie Documentos, vol. 9. Informe elaborado por Ángela Serrano e Isabel Iborra.
- DAHLBERG, L. Y KRUG, E. (2002). La violencia, un problema mundial de salud pública. En E. G. Drug, L. L. DAHLBERG, J. A. MERCY, A. B. ZWI Y R. LOZANO (Eds.), *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (pp. 1-23). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- DE CORRAL, P. (1996). Trastorno antisocial de la personalidad. En Echeburúa (ed.), *Personalidades violentas*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- DEL BARRIO, M. V. (2009). Problemas de conducta en el aula. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- ESCÁMEZ, J. (2009). Derechos humanos y educación. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- FISCH, R. Y SCHLANGER, K. (2002). *Cambiando lo incambiable*. Barcelona: Herder.
- GOLEMAN, D. (1998). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós
- IBORRA, I. (2009). Violencia: definición y contextos. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- LINARES, J. L. (2009). Fundamentos de la terapia familiar. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- MARTORELL, C. (2009). Educación emocional y habilidades sociales. La empatía. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- MÉNDEZ, F. J. (2009). Fundamentos de la terapia cognitivo conductual. Valencia, Universidad Internacional Valenciana. Material del Máster en Resolución de Conflictos en el Aula.
- NARDONE, G. Y PORTELLI, C. (2006). *Conocer a través del cambio*. Barcelona: Herder.
NARDONE, G. Y SALVINI, A. (2006). *El diálogo estratégico*. Barcelona: RBA Libros.
- NARDONE, G.; GIANNOTTI, E. Y ROCCHI, R. (2003). *Modelos de familia*. Barcelona: Herder.
- PASTOR, C., MÉNDEZ, F. X. Y SEVILLÀ, J. (2005). *Cómo mejorar mi comportamiento*. Vigo: Nova Galicia.
- ROZENBLUM DE HOROWITZ, S. (2008). *Mediación en la escuela. Resolución de conflictos en el ámbito educativo adolescente*. Buenos Aires. Aique Educación.
- RUTTER, M.; GILLER, H.; HAGELL, A. (2000). La conducta antisocial de los jóvenes. Cambridge University Press. Madrid.
- SANMARTÍN, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo*, suplemento nº40 (nov./dic.), 11-17. Recuperado el 5 de marzo de 2009, de http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_diario/diciembre_06/supl_diciembre_06.pdf
- SERRANO, A. (2006). Acoso y violencia en la escuela. Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel, Colección Estudios sobre violencia, vol. 13.

WATZLAWICK, P. & NARDONE, G. (2001). *Terapia breve estratégica*. Barcelona: Paidós.